

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°61

En Huépil, a dos días del mes de septiembre de dos mil diez, siendo las 16:05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Jaime Veloso Jara, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofre Valenzuela, y el Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (s) Sr. Francisco Dueñas Aguayo.

Asisten a esta sesión, el Administrador Municipal, Sr. Luis Herrera Larenas, el Asesor Jurídico Municipal, Sr. Guillermo Escarate Delgado y el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad Sr. Mario Wohlk Caro.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta sesión ordinaria del 26.08.2010
2. Lectura correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar transacción extrajudicial Intercard Municipalidad de Tucapel
5. Solicitud de acuerdo para aprobar adquisición terrenos de ampliación de calles Población Las Palmas de Huépil
6. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta sesión ordinaria del 26.08.2010. Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde, la Srta. Viviana Urra indica que en la página 3 de 6, sobre su petición de nómina de profesores con licencias médicas, se omitió indicar los años. Sin más observaciones se aprueba el Acta.

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N°518 de 27.08.2010 al Ord N°528 del 02.09.2010

3. Cuenta Sr. Alcalde. El Alcalde informa sobre las principales actividades desarrolladas en la última semana:

30.08.2010 Sostuvo reuniones en la Municipalidad

31.08.2010 Realizo entrega de casacas a 227 alumnos de educación básica de la Escuela Luis Martínez González de Huépil y sostuvo reunión de representación con Directiva Comité Arco Iris de Huépil

01.09.2010 Concurrió a entrevista con el Director Regional del SERVIU, Sr. Sebastián Salas Cox.

02.09.2010, realizó audiencias en la Delegación Municipal de Tucapel.

4. Solicitud de Acuerdo para aprobar transacción extrajudicial Intercad Municipalidad de Tucapel. El Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la Comisión Finanzas Sra. María Castro Parra, quién indica que la comisión de Finanzas se constituyó el día 02.09.2010, manifiesta que en dicha reunión participó el Asesor jurídico de la Municipalidad con la finalidad de analizar y solicitar acuerdo para el pago a la Empresa Intercad S.A. correspondiente a la factorización de la factura de la empresa Francisco Gómez E.I.R.L. (ASFALMIX). La concejala cede la palabra al Asesor Jurídico a fin de que explique la situación legal que afecta a la Municipalidad en relación a la Empresa Intercad. Este señala que Asfalmix cedió en factoring esta factura a la Empresa

Intercad, pero que el Municipio paralizó el pago por la falta del certificado de la Inspección de Trabajo que Asfalmix no presentó, señaló que se hicieron todas las gestiones administrativas y se intentó tomar contacto con dicha empresa para solicitar dicho certificado pero lamentablemente no se obtuvieron resultados. Por tal razón, con el paso del tiempo la empresa Intercad al no obtener resultados de pago procedió a realizar un cobro judicial a la Municipalidad. Dado lo anterior, la Municipalidad llegó a un acuerdo extrajudicial que permita el pago de la factura evitando el cobro de intereses, multas y costas, debiendo cancelar sólo la cantidad de \$60.000.- por gastos de receptor judicial, costo que deberá asumir el municipio. El Sr. Escarate resalta la importancia de la aprobación de dicho acuerdo por parte del concejo municipal. Por otro lado el **Alcalde** consulta si existen argumentos legales para evitar autorizar la factorización de facturas por parte del municipio, estableciéndolo en las bases o contratos, pudiendo así no tener problemas de este tipo con los contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones legales ni tampoco con los factorig. Sin embargo, el asesor jurídico le indica que de acuerdo a lo establecido en la Ley no se puede impedir bajo ningún concepto a las empresas utilizar el sistema de factoring para sus facturas. Luego de varias apreciaciones sobre el tema de parte del Sr. **Alcalde** y concejales, se aprueba el pago de la factura por un monto de \$16.423.876 a la empresa Intercad S.A. ,, haciendo presente que dichos recursos se encuentran disponibles y que provienen de fondos del proyecto emanados de la SUBDERE, así como la cantidad de \$60.000 por concepto de gastos de receptor judicial, correspondiente a fondos municipales.

5. Solicitud de acuerdo para aprobar adquisición de terrenos ampliación de calles Población Las Palmas de Huépil. La concejala presidenta de la comisión finanzas **Sra. Maria Castro**, señala que en dicha reunión se expuso también el punto de adquisición de un retazo de terreno para la prolongación de dos calles en Villa Las Palmas, por un monto de \$1.178.000.-, cede la palabra al Sr. Francisco Dueñas Aguayo, Secplan de Tucapel para que explique la situación. El Sr. Dueñas indica que este terreno corresponde a dos lotes: Lote A-3 por un monto de \$496.000.- y lote A-5 por \$682.000, de propiedad del Sr. Felix Valenzuela, y la adquisición se hace con la finalidad de conectar las calles ya existente. El Sr. **Alcalde** toma la palabra e indica que para ser más explícito , ocurre que vecinos de dicha villa compraron por su cuenta retazo de terrenos colindantes a sus propiedades al Sr. Valenzuela, pero que de acuerdo a los planos de los terrenos adquiridos quedarían unos lotes en medio que corresponden a la prolongación de las calles y por ello el Municipio debería adquirir ambos lotes lo que les permitirá prolongar las calles hasta el final y quedar bien distribuida las calles del sector. Luego de algunas exposiciones de los señores concejales, se aprueba la adquisición de ambos lotes al Sr. Felix Valenzuela Pizarro por un monto de \$1.178.000.-

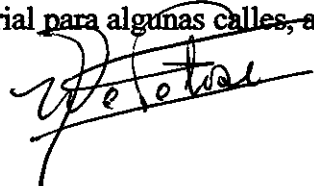
6. Exposición Señores Concejales e información respectiva del Sr.

Alcalde.:

a) Sra. Magaly manifiesta su preocupación por la situación que viven 350 pacientes que tienen problemas a la vesícula en la comuna , mucho de ellos esperando hora hace mucho tiempo ya para ser operados, la concejala sugiere ver alguna posibilidad de solución para ellos, realizar tal vez alguna gestión con hospitales de campaña que pudiesen concurrir a la comuna para efectuar este tipo de intervenciones quirúrgicas.

Por otro lado la concejala reitera su malestar por la no disponibilidad de estacionamientos para sus vehículos en los días de sesión, solicita se vea tal situación.

b) Don Horacio, le recuerda al Sr. Alcalde sobre la petición de un vecino de Polcura, Sr. Carlos Saavedra, para tirar un material en Avda. Matta. Señala también que el camino a Monte Verde por Tucapel existe un sector intransitable, indica que él habló con Don Carlos Osses sobre esta emergencia. Por otro lado, manifiesta que la Pdta. De Pajal está preocupada por la entrega de forraje para los animales, a lo que se le indica que ya se inició la entrega. Finalmente indica su preocupación por la situación que sucede en las Postas cuando las paramédicos concurren a reunión las Postas quedan cerradas, lo considera de alto riesgo, atendiendo que la última vez que esto sucedió se produjo una emergencia y no se sabía que hacer. Para terminar solicita material para algunas calles, a lo que el **Alcalde** le



indica que se tiene contemplado, pero antes de Fiestas Patria sólo se reparan las calles del sector donde se ubicarán las ramadas.

c) **Sr. Pereira**, solicita como primer punto que se contemple tener en el Liceo una silla de ruedas y una camilla para el apoyo en las emergencias que allí se producen, como desmayos de alumnas, que deben ser llevadas al Hospital, pero no se cuenta con herramientas de apoyo para solucionar este tipo de inconvenientes. El **Alcalde** apoya su petición e indica que esta solicitud debe aplicarse para todos los establecimientos educacionales. Por otro lado, indica su preocupación por la situación de violencia que se está suscitando en el Liceo B-67 entre los alumnos, lo cual se vuelve cada día más común. Indica que tanto hombres como mujeres se enfrentan a golpes, incluso han ingresado hasta armas blancas al recinto educacional, lo que en alguna medida se está volviendo insostenible. Sugiere que se vea la forma de apoyar a los profesores ante esta situación, se reglamente la disciplina y finalmente se pueda evaluar el real interés de los alumnos para estudiar, solicita que se solicite la presencia de carabineros para resguardar la seguridad de los alumnos, principalmente en el horario de salida. El concejal Pereira se refiere también al programa oficial de la Fiesta de San Francisco, señala que hay un programa interesante, realiza algunas peticiones como si fuese posible gestionar la Banda del Regimiento Los Angeles.

Finalmente pide que se felicite al personal municipal por la limpieza de calles lo cual ha quedado muy bien e indica que le da mucho gusto recorrer las calles de su pueblo que eso da una muy buena imagen. Sugiere que se continúe con dicha limpieza en las calles que no alcanzaron a ser intervenidas.

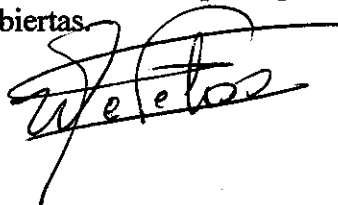
d) **Srta. Viviana**, manifiesta su apoyo a lo planteado por el concejal Pereira respecto de la situación de violencia que se ha vuelto recurrente en el Liceo B-67 de Huépil, indica la importancia de buscar soluciones a tal situación. Por otro lado, indica que ella había consultado por unos paneles que había en la escuela de Tucapel, a la intemperie, expuestos al agua. Se le indica que correspondían a mediaguas que ya están siendo distribuidas. La concejala señala que aún no ha recibido ningún programa de Fiestas Patrias. Se le indica que se entendía que ya se les había echo llegar, se le consulta al encargado de comunicaciones, quién hace entrega a los concejales del Programa Bicentenario. Finalmente solicita información respecto de la situación actual del Sr. Sergio Salgado Salamé.

e) **Sra. Dina**, sobre el programa bicentenario señala que ella quisiera proponer la posibilidad de organizar una ceremonia donde se pueda incentivar a los docentes que ya se retiraron como a los que ya partieron a mejor vida, indica que esto serviría de motivación para los docentes en servicio, considera que tal reconocimiento sería importante atendiendo que ellos fueron parte de este bicentenario. El Sr. Alcalde le indica que esta de acuerdo con su presentación pero la instancia para realizar tal ceremonia sería para el Día del Mastro. La concejala se refiere también a las enfermedades Auge y de los pacientes que son derivados a las Postas para que continúen su atención, señala que estos pacientes solicitan medicamentos pero les indican que no hay recursos., por lo tanto solicita que se vea tal situación. Por otro lado, solicita el Dictamen de la Contraloría en el que se indica que se puede sesionar sin quórum. Luego de algunas apreciaciones el Alcalde le indica que se solicitará al Asesor Jurídico que se le haga llegar el documento solicitado. Finalmente solicita que se le informe la situación actual del Sr. Sergio Salgado Salamé.

f) **Sra. María**, la concejala manifiesta solamente la solicitud de que el camión de la basura incorpore a su recorrido el sector de La Obra.

Respecto de las presentaciones de los señores concejales el Alcalde señala:

- Sobre lo planteado por la Concejala Magaly Jara indica que se enviará una carta al Ministerio de Salud para ver posible solución de los 350 pacientes con problemas vesiculares que esperan intervención quirúrgica hace mucho tiempo.
- Sobre la situación del vecino de Polcura que solicita material para calle Avda. Matta, indica que efectivamente habían tomado contacto con él y él se había comprometido con ese material, indica que se llevará material antes de Fiestas Patrias.
- Respecto de la situación de inquietud que provoca el cierre de las Postas los días de reunión, señala que se oficiará al Departamento de Salud para que se regularice tal situación y las postas se mantengan siempre abiertas.



- Indica que antes de Fiestas Patrias se distribuirá material en las calles aledañas al sector de ramadas , en todos los lugares.
- Reitera que sobre la petición de silla de ruedas y camilla para el Liceo de Huépi, se considerará no sólo para este establecimiento sino para todos los de la comuna. Por otro lado, respecto del conflicto de violencia en el Liceo de Huépil, señala que en los establecimientos educacionales existen Comités de Convivencia Escolar e indica que ellos tienen todas las facultades para expulsar alumnos indisciplinados, aunque el señala que no es partidario de ello y hace referencia a la situación vivida hace algún tiempo con alumnas en donde incluso una de ellas fue expulsada pero de igual forma se le tuvo que ayudar y termino estudiando en la nocturna, concluye que se solicitará apoyo a carabineros para el resguardo del orden de acuerdo a lo solicitado..
- Sobre la situación del Sr. Sergio Salgado Salamé señala que no existe mayor información, que existe un proceso judicial que no ha arrojado mayores resultados hasta hoy, pero que de variar se informará.
- Insiste que ante la presentación de la concejala Dina Gutiérrez, de homenajear a los profesores retirados y a los que han pasado a mejor vida, considera que el instancia adecuada será el Día del Maestro.
- Sobre la situación de los medicamentos del Auge, señala que enviará un oficio al Departamento de Salud.
- Respecto del dictamen solicitada por la concejala sobre las sesiones del concejo, este se solicitará al asesor jurídico y se le entregará.

Antes de finalizar la sesión el concejal **Pereira** hace el alcance de que se considere la inauguración de la cancha de tenis de Huépil dentro de los programas.

La **Sra. Dina** recuerda que en el concejo anterior se consultó sobre los decretos de demolición, consulta el estado de avance, se le indica que los decretos están en proceso de notificación con los propietarios afectados.

Don Horacio recuerda lo del paradero del sector multicancha de Polcura y también señala los difíciles momento que pasa un joven trabajador de la Piscicultura que está enfermo de la columna, con residencia en la Población Panchita Herrera, sugiere que sea visitado por una asistente social. El **Alcalde** indica que solicitará los antecedentes para evaluar ayuda.

Sin más observaciones se cierra la sesión a las 17:08 hrs.

Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly ; Ord. N° 524,525,526

Sr. Pereira ; Ord. N°524, 526

Srta. Viviana; Ord. N° 524

Sra. Dina; Ord. N° 525, 524,518

Sra. María Angélica; Ord. N° 524,525

Sr. Cofré ; Ord. N° 524, 526

ACUERDOS SESION 02.09.10-061 ORDINARIA

253 Se aprueba por unanimidad para realizar una transacción extrajudicial con la empresa Intercad S.A. correspondiente a la factorización de la factura de la empresa Francisco Gómez E.I.R.L ASFALMIX por un monto de \$ 16.423.876 más gastos de \$ 60.000 por concepto de gastos de receptor judicial.

254 Se aprueba por unanimidad la adquisición de un retazo de terreno para la prolongación de dos calles en Villa Las palmas por un monto total de \$ 1.178.000 a don Félix Valenzuela con el propósito de conectar dos calles ya existentes .

